



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



1R/ 3696

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE**

Montevideo, 04 JUL 2014

VISTO: la gestión promovida por el señor Leonardo Pérez;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la denominada: "EXPEDICIÓN 7 CUMBRES/ 7 CONTINENTES" a llevarse a cabo en tres etapas, comenzando la primera en el Monte Vinson ubicado en la zona del Monte Ellsworth – Antártida, previéndose la realización de la misma en el período comprendido entre los años 2014 -2015;

II) que la misma tiene entre otros objetivos estrechar los vínculos que propicien la difusión del país;

III) que conjuntamente se producirá un documental de la expedición con todo el material fotográfico obtenido durante la etapa de ascenso así como de las diversas áreas en donde se desarrolle la misma;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover proyectos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la denominada: "EXPEDICIÓN 7 CUMBRES/ 7 CONTINENTES" a llevarse a cabo en tres etapas, comenzando la primera en el Monte Vinson ubicado en la zona del Monte Ellsworth – Antártida, previéndose la realización de la misma en el período comprendido entre los años 2014 -2015.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

2014/0200/00571